

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SSP-004-2024

1. Nombre de la regulación

Reglamento Municipal para la Tenencia Responsable de Perros y Gatos para el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla

2. URL de la regulación

https://ojp.puebla.gob.mx/normatividad-municipal/item/2755-reglamento-municipal-para-la-tenencia-responsable-de-perros-y-gatos-para-el-municipio-de-san-martin-texmelucan-puebla

<u> </u>			
3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2013-09-18	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2013-09-18	Reglamento

7. Autoridad o autoridades que la emiten

8. Autoridad o autoridades que la aplican

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla

9. Dependencia o entidad responsable

10. Tipo de órgano

Secretaría de Servicios Públicos

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Capítulo I Disposiciones Generales
- Capítulo II Competencias
- Capítulo III De los Propietarios y Poseedores
- Capítulo IV De la Captura
- Capitulo V Del Sacrificio
- Capítulo VI De los Establecimientos Comerciales
- Capítulo VII De la Denuncia
- Capítulo VIII De las Medidas de Seguridad
- Capítulo IX De las Infracciones y Sanciones

- Capítulo X Del Recurso de Inconformidad
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación

13. Materia regulada

Por esterilización quirúrgica de perros y gatos a petición de parte. Por la devolución de animales cuando legalmente proceda. Por la recuperación de animales capturados en vía pública. Sacrificio de animales caninos y felinos. Por aceptación de animales muertos. Depósito de animales vivos en el Centro de Bienestar Animal. Consultas veterinarias.

Tenencia responsable de perros y gatos

14. Sectores que regula

15. Sujetos regulados

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

Fauna en general

Ciudadanos con animales en cautiverio y su convivencia con animales en libertad

Atención de reportes de animales en situación de calle

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/index.php

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

Si

Artículos 12 fracción II; 13 fracción X, 43, 44 Reglamento Municipal para la Tenencia Responsable de Perros y Gatos para el Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla. Artículos 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla.

19. Ámbito de aplicación

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Municipal

Ley de Bienestar Animal de Estado de Puebla

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Ricardo Badillo Vázquez Jefe Administrativo